

## **REGLAMENTO SAMURAI JUNIOR RACE Fundación degén 2025**

L@s niñ@s menores de 14 años, tendrán un circuito pensado especialmente para ellos. Podrán participar siempre y cuando el mismo día de la prueba se cumplan por su padre, madre o tutor su autorización personal.

Este reglamento es el que regirá las pruebas de la SAMURAI JUNIOR RACE, desde el momento de la inscripción todos los participantes en la prueba aceptan y acatan este reglamento y es su obligación conocer las reglas que lo componen. En caso de duda ante la interpretación de cualquiera de las reglas de la prueba, prevalecerá siempre el criterio del Director de Carrera.

### **- Artículo 1.- FECHA Y LUGAR**

La SAMURAI JUNIOR RACE se celebrará el domingo 6 de Julio de 2025 en las inmediaciones del Lago de As Pontes de García Rodríguez (La Coruña). Dicha prueba estará organizada por el SAMURAI SPORT'S CLUB. El recorrido será de unos 500m a 1Km en el que habrá que sortear obstáculos adaptados para los más pequeños de la casa.

### **- Artículo 2.- PARTICIPACIÓN Y EDAD MÍNIMA**

Para poder participar será necesario tener cumplidos los 5 años en el momento de celebración de la prueba y haber aceptado dicho reglamento a la hora de formalizar la inscripción, deberán presentar la autorización paterna firmada por sus progenitores.

### **- Artículo 3.- SALIDAS DE LA CARRERA**

Las salidas empezarán a las 11h e irán saliendo una vez se completen grupos de 5 a 15 niñ@s de edades similares. El cierre de la prueba será a las 12horas y podrá ser ampliado si así lo requiere el volumen de participantes, para que no quede ningún niñ@ sin participar.

La inscripción se podrá realizar a través de la plataforma de ChampionchipNorte, y también el mismo día de la prueba a partir de las 10:30h, aunque recomendamos lo hagan en la plataforma para qno quedarse sin plaza, además al realizarlo por la

platafor,a cada niñ@ tendrá su dorsal tatoo personalizado con su nombre, cosa que al hacer la inscripción el mismo día, no será posible.

- **Artículo 4.- PRECIO**

FECHAS	PRECIOS
DEL 12 DE DICIEMBRE 2024 AL 25 DE JUNIO DE 2025	10 € (*)

**(\*)CANTIDAD QUE IRÁ DESTINADA EN SU TOTALIDAD A LA Fundación degén**

- **Artículo 5.- PLAZOS Y LUGAR DE INSCRIPCIÓN**

El plazo de inscripciones se extenderá desde el 12 de Diciembre de 2024 a las 00:00h hasta el 25 de Junio de 2025 a las 23:59h. También se podrán anotar el mismo día de la carrera, haciendo el pago de la inscripción en metálico, en la carpa de la organización de la Samurai Junior Race

Las inscripciones se realizarán en el apartado de inscripciones de la web [www.championchipnorte.com](http://www.championchipnorte.com)

Para facilitar el proceso de inscripciones compartiremos un enlace a la citada página en las diferentes redes sociales y página web utilizados por la organización de la carrera.

- **Artículo 6.- IDENTIFICACIÓN Y RECOGIDA DE DORSALES**

Para recoger el material necesario para participar en la carrera, será imprescindible presentar el DNI o cualquier otro documento oficial identificativo. El dorsal y la pulsera acreditativa deberán acompañar al samurái durante toda la carrera.

- **Artículo 7.- RECOGIDA DE DORSALES**

En el stand de la Samurai Junior race el día de la carrera domingo 6 de Julio desde las 10:00h

- **Artículo 8.- SEGUROS**

Cada atleta participa bajo su entera responsabilidad y asumiendo que posee una condición física adecuada para poder afrontar la misma.

La organización dispondrá de una póliza de seguro de responsabilidad civil y un seguro individual. De este modo, todos los participantes, federados o no, estarán cubiertos por la póliza de seguro de accidentes contratada por la Organización.

- **Artículo 9.- SEGURIDAD Y RECORRIDO**

El circuito estará vallado para que el público no pueda acceder a él, dentro del circuito habrá voluntarios/jueces de la organización, para controlar en todo momento la prueba y ayudar a los menores, en caso de ser necesario para superar algún obstáculo.

- **Artículo 10.- PREMIOS**

Todos l@s niñ@s participantes recibirán medalla finisher y camiseta conmemorativa del evento, así como bolsa del corredor con regalos de las empresas colaboradoras con el evento.

- **Artículo 11.- SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA**

La organización se reserva el derecho de variar el punto de salida o de llegada, retrasar la hora de la carrera, así como suspenderla por causas ajenas a los organizadores, comunicándolo en la web y redes sociales oficiales del evento.

- **Artículo 12.- USO DE LOS DATOS DEL PARTICIPANTE**

1. La inscripción implica la autorización para el libre uso del Nombre, apellidos y foto de los participantes en los medios de comunicación en informaciones relacionadas con la prueba.

2. De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que la

participación en la prueba implica el consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los

organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la mencionada prueba.

3. Los atletas, en este caso sus progenitores, consienten tácitamente en el momento de su inscripción que las imágenes que se obtengan en la carrera podrán ser utilizadas por la organización y por las empresas colaboradoras para fines de difusión y publicidad del evento y/o productos asociados al mismo, con la inscripción a la carrera pasarán a ser socios del Samurai Sport's Club durante el año en curso.

- **Artículo 13.- RESPONSABILIDAD DE LOS PROGENITORES DE LOS PARTICIPANTES.**

Es responsabilidad exclusiva de los progenitores del participante ser apto para la competición, es decir, gozar de un nivel de salud y preparación física, técnica y mental necesaria para afrontar una prueba de este tipo. La Organización estará exenta de cualquier responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que pueda ocasionarse cualquier participante. Todo atleta que participe en la prueba, en ese caso, sus progenitores, aceptan las normas señaladas anteriormente en el momento de formalizar la inscripción, prevaleciendo el criterio de la Organización en caso de duda.

El evento cuenta con todos los permisos correspondientes para su celebración y aunque se pretende hacer una competición abierta y promocionar la práctica deportiva, la organización advierte de que la prueba puede ser dura y además se dan en la misma los riesgos inherentes a la presencia de obstáculos naturales o artificiales.

- **Artículo 14.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO.**

Mediante la inscripción en la Samurai Junior Race, el participante se compromete a cumplir la normativa que regula la prueba así como las indicaciones de los directores de carrera y acepta este reglamento.

La Organización se reserva el derecho de cambiar o modificar cualquier información referente a la carrera o cancelar la misma por causas de fuerza mayor.